

RESOLUCIÓN No.65

18 de octubre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
OCT-27	SUB 14-D	JUAN SEBASTIAN SANTAMARIA	PIONEROS LA ESTRELLA	2 FECHAS ART 63-D	SAN LORENZO DE LA PAZ
OCT-27	SUB 14-D	ESTEBAN ARENAS	TITANES F.C	2 FECHAS ART 64-A	YOLOMBO F.C
OCT-27	SUB 14-D	YERSON GRAJALES	JUVENTUS VALORES	2 FECHAS ART 63-D	CORP.SIN COLOR NI LIMITES
OCT-27	SUB 14 D	DEYBI RODRIGUEZ	CORP. SIN COLOR NI LIMITES	2 FECHAS ART 63-D	JUVENTUS VALORES
OCT-27	SUB 14 D	CRISTIAN AMARILES	CORP. SIN COLOR NI LIMITES	1 FECHA ART 58-2	JUVENTUS VALORES
OCT-27	SUB 14 D	SANTIAGO LONDOÑO	JUVENTUS VALORES	2 FECHAS ART 64-A	CORP. SIN COLOR NI LIMITES

OTROS:

REPROGRAMAR PARTIDO ENTRE RECREATIVO MAGALLANES VS C.D R X N categoria sub 14 d
--

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, al primer (1) día del mes de noviembre de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria